

***Acta de Sesión Ordinaria No. 19-2021***

Sesión Ordinaria No.19-2021, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en modo virtual en aplicación de la Ley 9842 donde se establece una adición al art 37 Bis del Código Municipal, permitiendo a los Gobiernos Locales de Costa Rica sesionar de manera virtual como producto de la Emergencia Nacional COVID-19. A las diecisiete horas treinta minutos, del 05 de mayo del año 2021.

**Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.** Presidente Patricio González Quirós, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la sesión ordinaria 19-2021, celebrada el 05 de mayo 2021. Con la asistencia de los señores regidores:

**Regidores Propietarios: Patricio González Quirós, preside la sesión**

**Ana Cecilia Jiménez Arias**

**Regidores suplentes: Henry Rodríguez Rojas, funge como propietario**

**Olga Madrigal Guadamuz, funge como propietario**

**Síndicos propietarios: Ana Patricia Agüero Jiménez**

**Funcionarios: Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal  
Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo**

**Artículo No.2.** Presidente Patricio González, quiero disculpar al regidor Manuel González Castro por problemas de salud las últimas semanas no ha podido asistir a las sesiones del Concejo. Doña Ana Ivonne también, está incapacitada.

**Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

- 1. Comprobación del Quorum**
- 2. Aprobación del Orden del día**
- 3. Audiencias**
- 4. Lectura y aprobación del Acta**
- 5. Lectura de Correspondencia**
- 6. Asuntos Varios**
- 7. Mociones**

**Capítulo No.3. Audiencias**

**Artículo No.1.**No asistió público.

**Capítulo No.4. Lectura y aprobación del Acta**

**Artículo No.1.** Es leída, discutida y aprobada el acta de Sesión Ordinaria No.18 -2021, sin ninguna objeción por los regidores, Patricio González Quirós, Ana Jiménez Arias, Henry Rodríguez Rojas, Olga Madrigal Guadamuz.

**Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia**

**Artículo No.1.**Notas de:

1. Lic. Yeiner Calderón Umaña, Auditor Municipal, presenta copia de Oficio AUD-005-2021, Ref. Informe de la Ley No.9848 con énfasis en la creación de plazas en la Municipalidad de Turrubares, para el 2020-2021.
2. FEMO, Sr. Andrés Bermúdez, oficio FEMO –DE-009-2021, invita a participar a los representantes de la Municipalidad de Turrubares, a la próxima Asamblea General de la Federación de las Municipalidades del Oeste (FEMO), a realizarse el próximo miércoles 26 de mayo del 2021 a las 9:00 a.m. en su primera convocatoria y las 9:45 en su segunda convocatoria.
3. Biol. Denis Mora, Gestor Ambiental oficio MT-GAM-06-029-2021, Asunto: Respuesta a nota sin número de Oficio con fecha del 13 de abril de 2021, respuesta al Sr Fredy Ulloa Núñez.
4. Sr. Raúl Agüero Agüero, cedula No.1-0715-0808, solicita suspensión de patente de Pool y máquina de juegos, eso partir a partir de enero del 2021.
5. Sr. Carlos Rodríguez, Fiscal Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Hacienda Los Manantiales, presenta copia de denuncia instaurada por el Presidente de la Junta Directiva, Señor José Alfaro Vega, ante SENASA, con copia al Ministerio de Salud, sobre irregularidades de la Incubadora Incubarica S.A, ubicada dentro de Hacienda Los Manantiales.
- 5.1. Presidente Patricio González, comunicarle al interesado que el documento fue conocido, por el Concejo y trasladado a la Administración.
6. IFAM, Presidencia Ejecutiva, Asunto: Cisco e IFAM buscan visibilizar proyectos de innovación tecnológica en su Cantón.
7. Municipalidad de Heredia, Secretaria, MSc.Flory Álvarez Rodríguez, Asunto: Traslado del punto 6 del informe No.10-2020-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Ref. Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal lo siguiente: A. Apoyar los proyectos de ley No.8765, “Fortalecimiento del mecanismo de la Mujer y de igualdad de género en los partidos políticos” y la ley No.7794 “fortalecimiento de las oficinas Municipales de la mujer”.
8. Sr. Jaime García, SURCOS: Sala IV rechaza recurso sobre etiquetado transgénico.
9. Municipalidad de Alajuela, Oficio MA-SCM-834-2021 Ref. Solicitar a la Dirección de Leyes y decretos de la Casa Presidencial copia completa del expediente No.T2407, el cual se encuentra tramitado en dicha instancia, con el fin de modificar el reglamento de la Ley de Catastro Nacional, para ajustarlo al reglamento de Fraccionamiento Urbano, según lo detalla el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.
10. Sr. Roberto Brenes, acusa recibo de correo, queda a la espera de una respuesta positiva por parte de la Alcaldía Municipal. Importante resaltar que a la orilla de dicha calle habitan muchos adultos mayores quienes deben desplazarse por la citada vía pública, exponiéndose a los consabidos riesgos.
11. CFIA, Ing. Manuel Vargas Salinas, regente acreditado, Ref. Solicitud de Emisión de Póliza para trámite Municipal.

### **Capítulo 6. Asuntos Varios**

**Artículo No.1.** Regidora Ana Jiménez Arias, mencionando de nuevo el tema de todas las sesiones municipales, la ruta 319 y el puente, la vez pasada les comenté que nos íbamos a reunir con una persona del INDER, ya nos reunimos y se ha avanzado un poquito, hicimos un grupito, como un comité, con el tema de ese puente, también vino el Ingeniero que corresponde a hacer la visita, es que había ahí cierta confusión que no era ruta de CONAVI, inclusive se citó a la Ingeniera, entonces ahí va caminando el asunto, pienso que es como el principio de tan ansiado proyecto para esta comunidad, y es que hemos insistido por años de años, ver cómo nos va y ahí estaremos comentándoles, esperamos el apoyo del Concejo y la Administración, en este tema .

**1.1.** Presidente Patricio González, gracias Ana, que bueno que se pudieron reunir, que importante poder ayudar en esos proyectos grandes.

**Capítulo No. 7. Mociones**

**Artículo No.1.**Moción: presentada por los regidores

**Considerando:**

**1.** El Sr. Raúl Agüero Quirós, cédula No.1-0715-0808, solicita suspensión de patente de Pool y Máquina de Juegos que se encuentra a su nombre y se ubica en San Francisco de Turrubares, costado sur de la plaza de Deportes.

**2.** Que la Fuerza Pública, en vista de la Pandemia del COVID-19, cerró el local donde se realizaban esas dos actividades, desde el pasado noviembre 2020. Por lo tanto los regidores firmantes acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de Comisión.

El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar suspensión de Patente de Pool y Máquina de Juego Ping Ball, al Sr. Raúl Agüero Quirós, cédula No.1-0715-0808, ubicación costado Sur de la plaza de Deportes de San Francisco de Turrubares. Que se suspenda a partir de enero, 2021. Acuerdo aprobado por los regidores, Patricio González Quirós, Mario Chavarría Chávez Ana Cecilia Jiménez Arias, Olga Madrigal Guadamuz. Se somete a segunda votación para su firmeza.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas, quince minutos.

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIA